Castillo Gavia Hector Hernan (Codelco-Salvador)

De: Rioseco Zorn María Susana (Codelco-Casa Matriz)

Enviado el: miércoles, 14 de abril de 2021 20:00

Para: Rodrigo Rivera Cuevas - (Medio Ambiente); Osvaldo Javier Solis Mansilla- (Medio

Ambiente)

CC: jvergara@vgcabogados.cl; fsoto@vgcabogados.cl; Medina Fuentes Paula Andrea

(Codelco-Casa Matriz); Alvarez Borie Mauricio (Codelco-Casa Matriz);

carlos.bonilla@cde.cl

Asunto: Informa Cumplimiento Medida H-01 Transacción Pedernales

Datos adjuntos: Carta cumplimiento medida H-01 14042021.pdf; Informe Implementación Flujómetro T.

La Ola VF.pdf; Anexo 1 Ficha técnica flujómetro.pdf; Anexo 2 Certificado Fabricante

Flujómetro.pdf; Anexo 3_Plano piping instalado.pdf

Estimados,

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Avenimiento y Transacción en el juicio por daño ambiental Pedernales, mediante la carta adjunta comunicamos a ustedes la implementación de la Medida H-01 "Restablecimiento de escorrentía superficial desde Río La Ola", remitiendo el correspondiente informe de respaldo y sus anexos. Les agradecemos acusar recibo de estos antecedentes. Saludos cordiales,

M. Susana Rioseco Z.

Abogado Senior Estudios y Regulación Consejería Jurídica CODELCO Chile